

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACEPTA RENUNCIA DE DIRECTOR DE CONTROL (S)

Huépil, 24 de marzo de 2017

DECRETO ALCALDICIO N°977/2017

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el D.O. el 26 de julio de 2006 y las disposiciones contenidas en la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- b) Decreto Alcaldicio N°1485 de fecha 16.04.2017, que prorroga nombramiento en calidad de suplente a don Cristian Mariano Oses Abuter, R.U.T. N° [REDACTED] cargo Director de Control grado 8° EMR de la Municipalidad de TucapeL, desde 17.02.2017 hasta 08.05.2017
- c) Carta de Renuncia Voluntaria a su cargo de Director de Control (S) de don Cristian Mariano Oses Abuter, de fecha 20.03.2017, y que se haga efectiva partir de dicha fecha.
- d) Artículo 3° de la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado

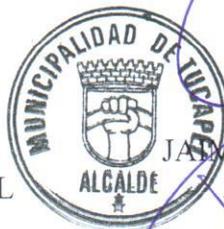
DECRETO:

- 1.- ACEPTASE LA RENUNCIA VOLUNTARIA presentada por don CRISTIAN MARIANO OSES ABUTER, de Director de Control (S) de la MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL, R.U.T. N° [REDACTED]
- 2.- DEJESE establecido, que la renuncia voluntaria se hará efectiva a partir del día 21.03.2017, según lo antes resuelto.
- 3.- ORDENASE al Departamento de Administración y Finanzas, el cálculo y pago/reintegro de los emolumentos que corresponda a don CRISTIAN MARIANO OSES ABUTER, por término de sus servicios.

Anótese, regístrese, comuníquese y remítase este decreto con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional del Bío Bío, y archívese.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAMIE VELOSO JARA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Cristian Oses Abuter
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dep. Adm. y Finanzas
- Contraloría Regional
- Of. de partes.

